



GOBIERNO DE CHILE
CHILEDEPORTES

**APRUEBA PRESENTACIÓN DE PROYECTO HITOS
DEPORTIVOS PARA CORPORACIONES MUNICIPALES
DE DEPORTE 2008.**

SANTIAGO, 25 NOV. 2008

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3120//

VISTOS:

- a) La Ley N° 19.712, del Deporte;
- b) La Ley N° 20.232, de Presupuestos del Sector Público para el Año 2008;
- c) Decreto Supremo N°125, de 31.07.2007, del Ministerio Secretaría General de Gobierno;
- d) La Resolución N° 1600 de 05 de noviembre de 2008, de la Contraloría General de la República.
- e) Términos de Referencia "Hitos Deportivos para Corporaciones Municipales de Deporte", División de Desarrollo.
- f) El memorándum N° 134, de 25 de noviembre de 2008, del Departamento de Organizaciones Deportivas, que contiene la Propuesta de aprobación de los Proyectos.

CONSIDERANDO:

1.- Que los Términos de Referencia para la presentación de proyectos de las Corporaciones Municipales de Deportes y la ficha de presentación de los mismos, ambos elaborados por el Departamento de Organizaciones Deportivas, fueron publicados en la página web www.chiledeportes.cl, para su debido conocimiento por parte de las señaladas Corporaciones.

2.- La evaluación, efectuada por los analistas del Departamento de Organizaciones Deportivas, conforme a la pauta predefinida al efecto.





GOBIERNO DE CHILE
CHILEDEPORTES

RESUELVO:

1.- **APRUÉBANSE** los siguientes Proyectos Hitos Deportivos, presentados por las Corporaciones Municipales de Deportes que en cada caso se señala:

1.1.- Corporación Municipal de Deportes y Recreación de la Reina
a.- Hito Deportivo "Eventos Deportivos la Reina 2008" \$9.391.800
TOTAL Corporación Municipal de Deportes \$9.391.800

1.2.- Corporación Municipal de Deportes y Recreación de La Pintana
a.- Hito Deportivo "Clausura 2008" \$9.500.000
TOTAL Corporación Municipal de Deportes \$9.500.000

1.3.- Corporación Municipal de Deportes de San Joaquín
a.- Hito Deportivo "Finalización del año 2008 y Apertura 2009" \$9.500.000
TOTAL Corporación Municipal de Deportes \$9.500.000

1.4.- Corporación Municipal de Deportes de Padre las Casas
a.- Hito Deportivo "Actividades de Cierre año 2008" \$5.993.200
TOTAL Corporación Municipal de Deportes \$5.993.200

1.5.- Corporación Municipal de Deportes de Ñuñoa
a.- Hito Deportivo "Tarde recreativa y Gala Deportiva" \$9.500.000
TOTAL Corporación Municipal de Deportes \$9.500.000

1.6.- Corporación del Deporte de Cerro Navia
a.- Hito Deportivo "Cerro Navia a Todo Deporte" \$9.494.000
TOTAL Corporación Municipal de Deportes \$9.494.000

1.7.- Corporación Municipal de Deportes Coyhaique
a.- Hito Deportivo "Cierre actividades 2008" \$6.000.000
TOTAL Corporación Municipal de Deportes \$6.000.000

1.8.- Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Isla de Pascua
a.- Hito Deportivo "Posicionamiento de la CMD 2008" \$5.981.280
TOTAL Corporación Municipal de Deportes \$5.981.280

1.9.- Corporación Municipal del Deporte de Quinta Normal
a.- Hito Deportivo "Quinta Normal Cierra un año en Torno al Deporte" \$9.497.000
TOTAL Corporación Municipal de Deportes \$9.497.000

1.10.- Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Los Andes
a.- Hito Deportivo "Actívate los Andes!...por una ciudad en Movimiento" \$9.499.536
TOTAL Corporación Municipal de Deportes \$9.499.536





GOBIERNO DE CHILE
CHILEDEPORTES

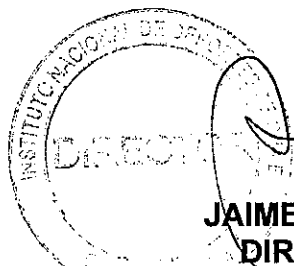
1.11.- Corporación Municipal de Deportes de Peñalolén	
a.- Hito Deportivo "Peñalolén Cierra el año 2008"	\$13.999.151
TOTAL Corporación Municipal de Deportes	\$13.999.151
1.12.- Corporación del Deporte de Pichidegua	
a.- Hito Deportivo "Masivo de gimnasia y baile entretenido"	\$6.000.000
TOTAL Corporación Municipal de Deportes	\$6.000.000

2.- **CORRESPONDERÁ** a la División de Desarrollo, a través del Departamento de Desarrollo de Organizaciones Deportivas, velar por el correcto desarrollo de los proyectos que por la presente Resolución se aprueban.

3.- **PUBLÍQUESE** el resultado de las propuestas, en el sitio web www.chiledeportes.cl

4.- **IMPÚTESE** el gasto al Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 353 del Programa Presupuestario 01 del presupuesto vigente de Chiledeportes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAIME PIZARRO HERRERA
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE



VºBº Depto. de Jurídico

MRP/ASA/EGM
DISTRIBUCIÓN:

- Director Nacional
- Departamento Jurídico
- División de Actividad Física y Deportes
- División de Desarrollo
- División de Administración y Finanzas
- Departamento de Organizaciones Deportivas
- Direcciones Regionales (15)

